

-DPyE

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

No. de Oficio: UICSLP RC 450 /2025-II

ASUNTO: Matricula auditada/ informe de ampliación de matrícula
San Luis Potosí, S. L. P., a 11 de septiembre de 2025

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
(DGESUI)
P R E S E N T E.-

En alcance al oficio número 511/2025-2555-30, emitido por el despacho a su digno cargo me permito remitir en versión física y digital, la siguiente documentación:

- Auditoría externa correspondiente al Primer Informe Semestral de 2025, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES).
- Informe semestral específico sobre la ampliación de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
- Informe de matrícula emitido por la DGESUI-SES/SEP en formato Excel.
- Acuse del oficio UICSLP RC 449/2025-II, mediante el cual se turnó la información correspondiente al H. Congreso de la Unión.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, le reitero mi atenta consideración y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

MEA. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO
ENCARGADO DE RECTORÍA

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



COPIAS

DIP. GUTIÉRREZ LUNA SERGIO CARLOS, TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA PARA CONOCIMIENTO.
DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELI, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR-SEP PARA CONOCIMIENTO.
ARCHIVO

MPS'JRTJ MAE'MJAG

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

RECTORÍA

Arista #925, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78230 Tel. (444) 8 13 80 70
rectoria@uicslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

253216

Acuse

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

No. de Oficio: UICSLP RC 449 /2025-II

ASUNTO: Matricula auditada/ informe de ampliación de matricula
San Luis Potosí, S. L. P., a 11 de septiembre de 2025

DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.-

En alcance al oficio número 511/2025-2555-30, me permito remitir la siguiente documentación en físico y digital:

- Auditoría externa correspondiente al Primer Informe Semestral de 2025, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES);
- Informe semestral específico sobre la ampliación de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí; e
- Informe de matrícula emitido por la DGESUI-SES/SEP en formato Excel.

Con lo anterior, esta institución da cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

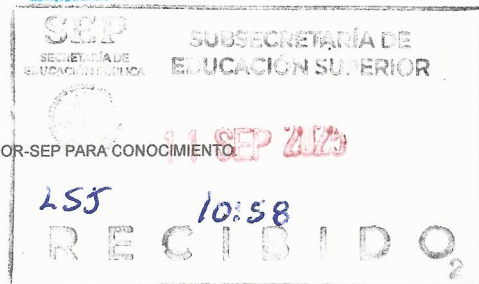
Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

A T E N T A M E N T E

MEA. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO
ENCARGADO DE RECTORÍA

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

24MSU0610Z



DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR-SEP PARA CONOCIMIENTO
ARCHIVO

MP: SJTJ MAE'MJAG

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

RECTORÍA

Arista #925, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78230 Tel. (444) 8 13 80 70

rectoria@uicslp.edu.mx

San Luis Potosí, S.L.P.

COPIAS
2025 SEP 11 AM 9:40
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CON ANEXO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.E.A. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO

**ENCARGADO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE
SAN LUIS POTOSÍ**

P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES A.C., auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35°, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 2,980 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2,980 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Subdirección Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Subdirección Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	32	2,948	2,980
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	32	2,948	2,980

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2025/marzo 2024) es por la cantidad de 214 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de (30 de marzo de 2025)	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de (30 de marzo de 2024)	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	2,980	2,766	214	7.74
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	---	---	---	---
Doctorado	---	---	---	---
Total	2,980	2,766	214	7.74

Porcentaje de variación global de la matrícula: 7.74%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural de San Luis Potosí presentó un incremento de 214 alumnos, lo que representa el 7.74%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de San Luis Potosí es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

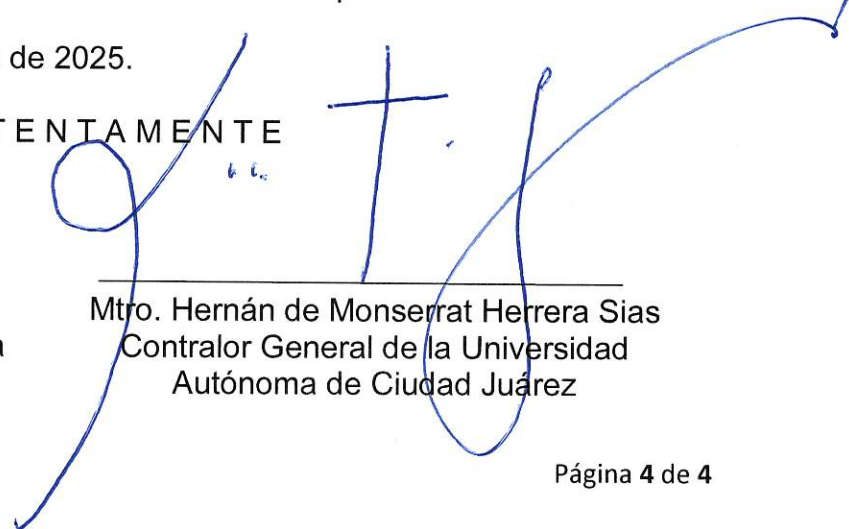
Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

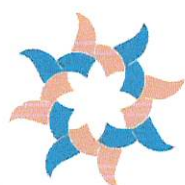
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, **en congruencia y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE


Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.


Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Ciudad Juárez



UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE SAN LUIS POTOSÍ

Informe semestral específico sobre **Ampliación de Matrícula**





Introducción

El presente Informe Semestral sobre Ampliación de Matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el cual establece la obligación de informar sobre los avances en materia de cobertura educativa.

La ampliación de la matrícula representa un compromiso sustantivo con la misión institucional de la UICSLP, particularmente en lo referente a su principio de "amplia cobertura", y responde a la necesidad urgente de reducir el rezago en el acceso a la educación superior intercultural en el estado de San Luis Potosí. Atender a un mayor número de estudiantes no solo fortalece la equidad en el acceso a la educación, sino que también posiciona a la Universidad como un agente activo de transformación social, en concordancia con el respeto a la diversidad cultural, lingüística y regional de las comunidades a las que sirve.

Objetivo general del informe:

Presentar los avances, resultados y desafíos relacionados con la ampliación de matrícula durante el primer semestre de 2025, con base en las metas institucionales y los lineamientos federales, a fin de visibilizar el impacto de esta acción en la cobertura educativa, el desarrollo regional y el fortalecimiento del modelo intercultural de la Universidad.

Antecedentes

La matrícula se define como el conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución educativa. En la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP), se ha observado un comportamiento estable en el número de estudiantes inscritos, lo cual se refleja en la siguiente gráfica:

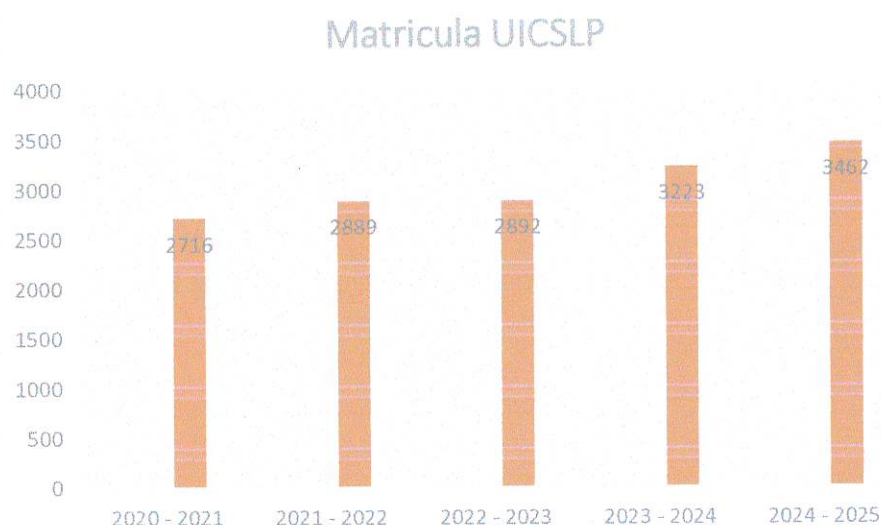


Fig. 1. Comportamiento histórico de la matrícula, fuente archivo.

Actualmente, esta matrícula se distribuye en las 11 Unidades Académicas de la UICSLP, ubicadas estratégicamente en las cuatro regiones del interior del estado, lo que permite a la Universidad tener presencia en el 19% de los municipios potosinos. La siguiente imagen ilustra esta distribución geográfica:

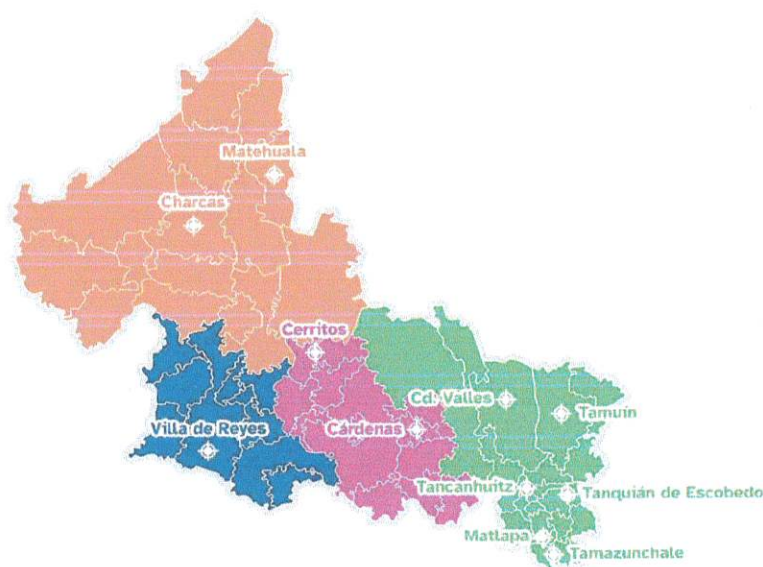


Fig. 2. Distribución regional de las Unidades Académicas, fuente archivo.

Durante los periodos auditados, las Unidades Académicas con mayor matrícula han sido Matlapa, Ciudad Valles y Tamuín, lo que responde tanto a la densidad poblacional de estas



zonas como a la demanda educativa regional. A continuación, se presenta la información desagregada por periodo:

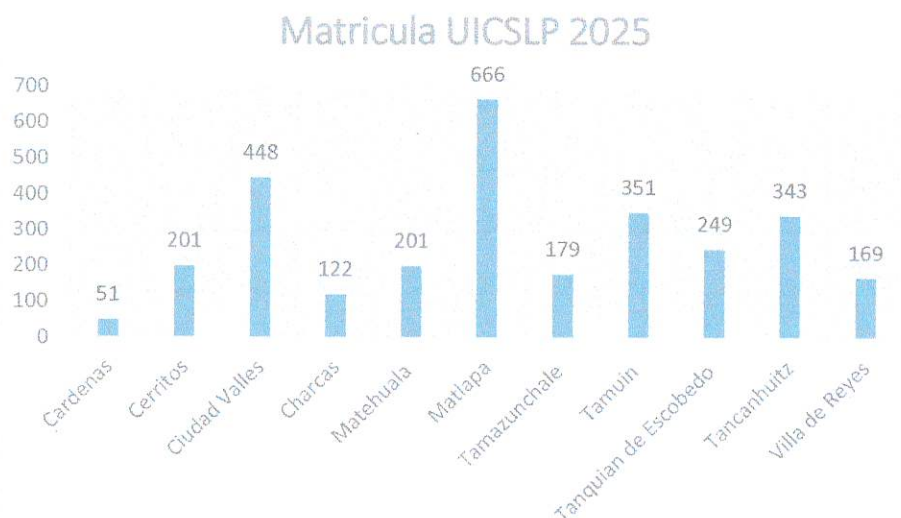


Fig. 3. Matrícula por Unidad Académica 2025, fuente archivo.

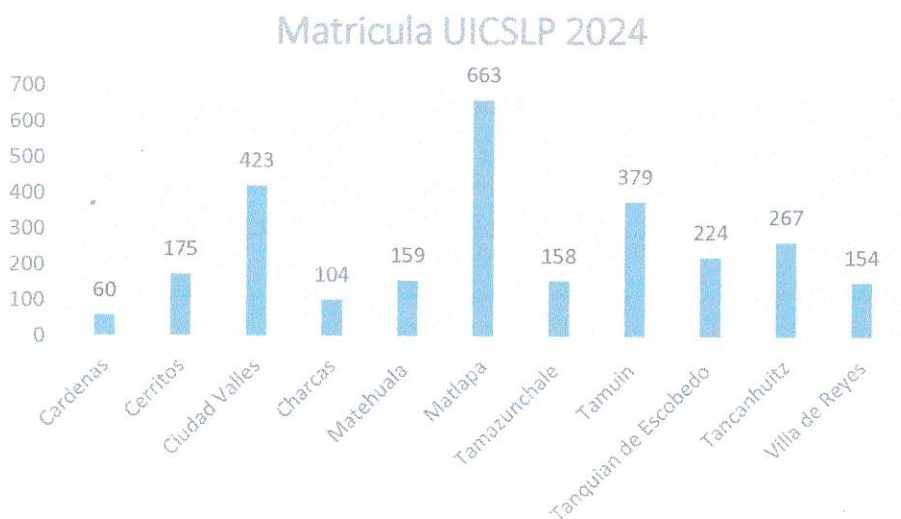


Fig. 4. Matrícula por Unidad Académica 2024, fuente archivo.

Durante el periodo que abarca este informe, la Universidad ha trabajado de manera articulada en el fortalecimiento de sus procesos académicos, impulsando estrategias



orientadas a la mejora continua de la calidad educativa, así como al crecimiento responsable y sostenible de su matrícula.

Entre las principales acciones institucionales que han contribuido a este proceso destacan:

- Participación en la Feria Universitaria Interactiva (FUNI) 2025, con el objetivo de promover la oferta académica de la UICSLP en espacios de divulgación y orientación vocacional.
- Incorporación de Profesores de Tiempo Completo (PTC) al Cuerpo Académico "Interculturalidad, Ciencia y Sociedad", fortaleciendo las líneas de investigación y formación docente.
- Implementación de proyectos de vinculación comunitaria, que han aumentado el reconocimiento y pertinencia social de la Universidad en contextos regionales.
- Pertenencia a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), lo cual permite alinear las estrategias institucionales con los planes estatales de desarrollo educativo.
- Publicación de la revista científica INTERCYT, como medio de difusión del conocimiento generado desde la comunidad académica de la Universidad.
- Desarrollo de herramientas de evaluación docente, así como el fortalecimiento del sistema de tutorías académicas, acompañamiento estudiantil y uso de la biblioteca virtual.
- Gestión de recursos extraordinarios a través de fondos como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y de multas electorales canalizadas por el COPOCYT (Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología).
- Estas acciones, en conjunto, han fortalecido el ecosistema institucional y han creado las condiciones necesarias para una ampliación de matrícula que responda tanto a la demanda educativa como a los principios de equidad, calidad y pertinencia que rigen a la UICSLP.



Fig. 5. Comunidad Universitaria, fuente archivo.

Metas y Objetivos

La meta del presente informe es documentar y evaluar los avances logrados durante el semestre en la ampliación de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, destacando las estrategias implementadas, los resultados obtenidos y los retos enfrentados para fortalecer el acceso a la educación superior de poblaciones diversas.

Objetivos

1. Exponer de manera descriptiva las estrategias implementadas para aumentar la matrícula en las distintas Unidades Académicas y programas de la universidad.
2. Presentar los resultados obtenidos en el semestre en cuanto al número de estudiantes inscritos, con énfasis en la inclusión de jóvenes en condiciones vulnerables.

Cobertura y Diversidad Estudiantil

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí tiene presencia en 11 municipios de la entidad, localizados estratégicamente. Esto ha permitido que actualmente se cuente con estudiantes originarios de 35 de los 59 municipios que conforman el estado, lo cual refleja un alcance significativo en el territorio potosino.



Además, la diversidad geográfica del estudiantado se amplía con la presencia de estudiantes provenientes de otros estados del país, como:

Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Incluso, se registra la inscripción de estudiantes originarios del extranjero, específicamente del país vecino de Estados Unidos de América, en los estados de California, Carolina del Sur y Carolina del Norte.

Perfil Sociocultural del Estudiantado

De la matrícula total, se destaca que:

- 60% son mujeres, lo que representa un avance en términos de equidad de género.
- 15.87% son hablantes de lengua originaria, un dato relevante dada la naturaleza intercultural de la institución.

En cuanto a la distribución de estudiantes hablantes de lenguas indígenas, se observa la siguiente proporción por Unidad Académica:

Unidad Académica	% de hablantes de lengua indígena
Cárdenas	1.96%
Ciudad Valles	8.48%
Matlapa	22.52%
Tamazunchale	13.48%
Tamuín	4.55%
Tancanhuitz	64.24%
Tanquián	9.23%

Fig. 6. Hablantes por Unidad Académica, fuente archivo.

Por otro lado, las Unidades Académicas de Cerritos, Charcas, Matehuala y Villa de Reyes presentan altos porcentajes de estudiantes originarios de comunidades rurales, aunque en dichas regiones ya no se conservan las lenguas originarias.



Estrategias y Resultados Académicos

Durante el semestre, se ha dado seguimiento a la mejora en los indicadores de permanencia y egreso, mediante la gestión de apoyos vinculados con temas como:

- Becas
- Seguro médico
- Titulación
- Servicio social

Estas acciones buscan disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal.

Indicadores de desempeño:

- Promedio general de aprovechamiento: 8.3
- Tasa de deserción: aumentó en 2.3 puntos porcentuales respecto al semestre anterior.
- Índice de reprobación: disminuyó en 1.9 puntos porcentuales en comparación con el semestre previo.

La información detallada de matrícula por carrera se presenta en las tablas siguientes

Matrícula Febrero - Junio 2024

Licenciatura	Semestre				Total
	2°	4°	6°	8°	
Administración Pública Municipal	73	38	43	21	175
Comunicación Intercultural	31	16	15	13	75
Derecho	321	262	188	186	957
Enfermería	82	86	65	59	292
Informática Administrativa	268	194	184	139	785
Ingeniería en Agronegocios	66	20	24	12	122
Ingeniería Industrial	121	88	66	64	339
Turismo Sustentable	21	0	0	0	21
Total	983	704	585	494	2766

Fig. 7. Matrícula por licenciatura 2024, fuente archivo.



Matrícula Febrero - Junio 2025

Licenciatura	Semestre					Total
	1°	2°	4°	6°	8°	
Administración Pública Municipal	0	74	60	32	43	209
Comunicación Intercultural	0	26	25	15	14	80
Derecho	0	342	269	229	176	1016
Enfermería	0	77	62	88	60	287
Informática Administrativa	0	235	194	183	184	796
Ingeniería en Agronegocios	32	96	50	20	24	222
Ingeniería Industrial	0	110	81	82	65	338
Turismo Sustentable	0	19	13	0	0	32
Total	32	979	754	649	566	2980

Fig. 8. Matrícula por licenciatura 2025, fuente archivo.

En conclusión, los resultados alcanzados durante el semestre evidencian el cumplimiento de la meta y los objetivos planteados en este informe. El incremento en la matrícula, junto con la diversificación del perfil estudiantil en términos de origen geográfico, género y pertenencia cultural, demuestra la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer el acceso a la educación superior. Asimismo, la presencia de estudiantes provenientes de distintas regiones del estado, del país e incluso del extranjero, así como el aumento en la participación de jóvenes en condiciones vulnerables, confirma el avance hacia una universidad más incluyente e intercultural. Estos logros consolidan el compromiso institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí con la equidad, la pertinencia y la calidad educativa.

Resultados del Semestre

Durante el periodo febrero-junio de 2025, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí consolidó una matrícula robusta y en crecimiento, alcanzando un incremento del 7.74% en



la modalidad escolarizada, lo cual representa un avance significativo en el cumplimiento de la meta y los objetivos planteados en este informe.

Actualmente, la universidad cuenta con ocho programas educativos activos, destacando por su alta demanda las licenciaturas en Derecho e Informática Administrativa. A lo largo del semestre, se realizaron actualizaciones curriculares en los programas de Ingeniería Industrial, Enfermería y Administración Pública Municipal, con el objetivo de mantener la pertinencia académica y responder a las necesidades regionales.

Una característica relevante de este periodo fue la apertura de un nuevo grupo en la Unidad Académica de Matehuala en la carrera de Ingeniería en Agronegocios, lo que fortalece la cobertura regional. Sin embargo, cabe destacar que este semestre se ha visto particularmente afectado por índices de deserción elevados. Aunque se cuenta con la modalidad mixta para los programas de Derecho e Informática Administrativa, su implementación aún no se ha consolidado, y toda la matrícula permanece actualmente en modalidad escolarizada.

El 98% del estudiantado cuenta con una beca, destacando el programa federal Jóvenes Escribiendo el Futuro, y el mismo porcentaje dispone de seguro facultativo del IMSS. Además, se ha fortalecido el sistema integral de apoyo al estudiante, sobresaliendo el acompañamiento a través de tutorías académicas, la evaluación docente y la supervisión mediante auditorías externas.

En términos de infraestructura, la universidad opera en 31 edificios educativos distribuidos en las 11 Unidades Académicas, los cuales incluyen aulas, laboratorios y espacios administrativos:



Unidad Académica	Edificios Educativos
Cárdenas	1
Cerritos	2
Ciudad Valles	3
Charcas	1
Matehuala	2
Matlapa	4
Tamazunchale	6
Tamuín	4
Tancanhuitz	3
Tanquián de Escobedo	2
Villa de Reyes	3
Total	31

Fig. 9. Infraestructura, fuente archivo.

No obstante, se identificó que el 30% de las Unidades Académicas operan en condiciones no óptimas, lo que afecta directamente al 13% de la matrícula. El promedio de antigüedad de la infraestructura propia es de 11 años, lo que evidencia la necesidad de mantenimiento y actualización. Asimismo, durante el semestre se registraron 3,000 lugares educativos disponibles, aunque su funcionamiento ha sido discontinuo en algunas sedes del interior del estado.

En cuanto a la gestión institucional, se cuenta con 363 personas distribuidas en 12 sedes operativas, que incluyen tanto Unidades Académicas como oficinas de Rectoría. Este equipo realiza las funciones académicas y administrativas, aunque se trabaja con un déficit de personal. Para solventar esta limitación, se han redistribuido procesos entre el personal existente, lo que ha permitido continuar con la operación, pero ha generado una disminución en la calidad de atención a la comunidad universitaria.



En este sentido, se identifica como necesidad prioritaria la elaboración y autorización de manuales de organización y procedimientos, así como la capacitación continua del personal, con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos académico-administrativos en la institución.

Los resultados del semestre febrero-junio de 2025 reflejan avances importantes en términos de cobertura, calidad académica y atención a la comunidad estudiantil. El crecimiento sostenido de la matrícula, las mejoras en los planes de estudio, la alta cobertura de becas y apoyos, así como la ampliación de la oferta educativa en nuevas regiones, consolidan el esfuerzo institucional por fortalecer una educación superior con enfoque intercultural e inclusivo. A pesar de los retos persistentes en infraestructura, deserción y gestión administrativa, la universidad continúa avanzando con base en una estrategia de mejora continua que busca garantizar condiciones más equitativas y pertinentes para sus estudiantes, reafirmando su compromiso con el desarrollo regional y la formación integral de sus egresados.

Desafíos y áreas de oportunidad

A partir del análisis de los resultados del semestre febrero–junio de 2025, se identifican diversos desafíos y áreas de oportunidad que requieren atención prioritaria para fortalecer el crecimiento institucional, garantizar la calidad educativa y responder de manera efectiva a las necesidades de la comunidad universitaria.

Uno de los principales desafíos sigue siendo la deserción escolar, particularmente elevada en este semestre, lo cual exige reforzar estrategias de permanencia, acompañamiento académico y atención psicoemocional. Aunque se cuenta con cobertura casi total en becas y seguro facultativo, es necesario fortalecer mecanismos de seguimiento personalizado y orientación vocacional que prevengan el abandono temprano de los estudios.

En cuanto a la infraestructura, el 30% de las Unidades Académicas opera en condiciones no óptimas, lo que afecta directamente al 13% de la matrícula. Esta situación demanda inversiones estratégicas en mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, así como una planificación a mediano plazo para la ampliación y mejora de instalaciones propias, considerando el crecimiento de la matrícula y la apertura de nuevas carreras.



Fig. 10. Infraestructura, fuente archivo.

La implementación no consolidada de la modalidad mixta en las licenciaturas en Derecho e Informática Administrativa representa otra área de oportunidad. Avanzar en la formalización de esta modalidad permitirá ampliar la cobertura educativa, particularmente en regiones donde la presencialidad representa una barrera de acceso.

En el ámbito administrativo, se ha identificado un déficit de personal que impacta negativamente en la eficiencia y calidad de los procesos. La redistribución de cargas laborales, aunque funcional en lo inmediato, no es sostenible a largo plazo y limita la capacidad de atención integral. Por ello, es imprescindible avanzar en la creación y autorización de manuales de organización y procedimientos, así como en programas de capacitación continua, que profesionalicen la gestión académica y administrativa de la institución.

Finalmente, se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación interna y externa, consolidar el sistema de tutorías y fomentar una cultura institucional orientada a la mejora continua. Estos elementos serán clave para asegurar la pertinencia, equidad y calidad en los servicios educativos que ofrece la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

Recomendaciones

Con base en los desafíos identificados durante el semestre febrero–junio de 2025, y en atención a la restricción de recursos financieros, se proponen las siguientes acciones



prioritarias para el próximo periodo académico. Estas recomendaciones se enfocan en intervenciones estratégicas, de bajo costo o susceptibles de ejecutarse con los recursos y capacidades institucionales ya existentes.

- Fortalecer las tutorías y el acompañamiento académico
- Reforzar el sistema de tutorías mediante el aprovechamiento del personal docente ya asignado, priorizando el seguimiento a estudiantes en riesgo de abandono escolar. Se recomienda estandarizar formatos de seguimiento y promover reuniones regulares por Unidad Académica.
- Implementar medidas de orientación vocacional y apoyo psicoemocional
- Organizar talleres grupales de orientación vocacional y bienestar emocional, aprovechando personal de áreas afines o colaboraciones con instituciones públicas (como el DIF o Servicios de Salud). Pueden utilizarse plataformas digitales y espacios ya disponibles.
- Aprovechar las plataformas digitales para iniciar el piloto de modalidad mixta
- Diseñar una estrategia de implementación mínima para la modalidad mixta en Derecho e Informática Administrativa, usando plataformas institucionales ya existentes (como Google Classroom o Moodle) y materiales previamente elaborados por docentes. Iniciar con un grupo piloto.
- Priorizar el mantenimiento preventivo en sedes con mayor rezago
- Realizar diagnósticos básicos de infraestructura por sede y programar acciones de mantenimiento preventivo menores (limpieza profunda, reparación de luminarias, ventilación, equipamiento menor), con recursos internos o en coordinación con autoridades municipales.
- Reorganizar cargas administrativas para mejorar la atención
- Realizar un ajuste interno de funciones administrativas, estableciendo prioridades operativas claras para evitar duplicidad de tareas. Se recomienda avanzar en la elaboración participativa de borradores de manuales de organización y procedimientos, como base para su futura validación.
- Fortalecer la cultura de evaluación interna y mejora continua
- Reactivar y simplificar los mecanismos de evaluación docente y de satisfacción estudiantil, utilizando instrumentos digitales breves (como formularios en línea), cuyos resultados sean sistematizados y discutidos a nivel de cada Unidad Académica.



- Buscar alianzas estratégicas con gobiernos municipales y organizaciones civiles
- Explorar convenios con autoridades locales y organizaciones comunitarias para obtener apoyos en especie o colaboración voluntaria en temas como mantenimiento, servicios, eventos o difusión educativa, sin representar un gasto adicional para la institución.

Conclusiones

El presente informe semestral da cuenta de los avances logrados por la Universidad Intercultural de San Luis Potosí durante el periodo febrero–junio de 2025, con énfasis en la ampliación de matrícula como uno de los principales indicadores de crecimiento y compromiso institucional. El incremento del 7.74% en la matrícula escolarizada refleja no solo una respuesta favorable a las estrategias de captación implementadas, sino también una consolidación de la universidad como opción educativa pertinente en contextos del estado.

La presencia de estudiantes originarios de 35 municipios potosinos, así como de otros estados de la República e incluso del extranjero, evidencia la creciente proyección y alcance de la institución. Este crecimiento ha sido acompañado por esfuerzos relevantes en materia de actualización curricular, apoyos estudiantiles y acompañamiento académico, destacando que el 98% del alumnado cuenta con beca y seguro facultativo, y que se ha fortalecido el sistema de tutorías y evaluación docente.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales importantes, como la elevada deserción en algunos programas, la necesidad de consolidar modalidades educativas alternativas, la precariedad de infraestructura en algunas sedes y el déficit de personal administrativo. Estas situaciones requieren atención prioritaria en el corto y mediano plazo, particularmente en un contexto de recursos financieros limitados.

Pese a ello, la universidad mantiene su compromiso con la mejora continua, la inclusión y la equidad educativa, elementos fundamentales de su modelo intercultural. Los logros alcanzados durante este semestre son el resultado del esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades universitarias, quienes han contribuido a sostener el proyecto educativo con pertinencia social y responsabilidad institucional.

En este sentido, las recomendaciones planteadas en este informe ofrecen una ruta viable y estratégica para seguir avanzando, optimizando los recursos disponibles y priorizando



acciones con alto impacto académico y comunitario. La Universidad Intercultural de San Luis Potosí reafirma su vocación de servicio, su vínculo con las comunidades y su compromiso con la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.

Referencias

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. (2024, 24 de diciembre). Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2025.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2024–2025). Glosario SEP: S. Recuperado de https://www.f911.sep.gob.mx/2024-2025/Documento/Glosarios/Glosario_S.pdf

Universidad Intercultural de San Luis Potosí. (2020–2028). Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020–2028. Recuperado de <https://www.uicslp.edu.mx/documentos/normativa/institucional/PIDE2020-2028.pdf>

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

FECHA DE CAPTURA: 30/Marzo/2025

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
x	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Intercultural de San Luis Potosí				MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
MEDIA SUPERIOR				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TSU / PA				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL															

LICENCIATURA				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Derecho	Unidad Académica Cárdenas	Cárdenas		0	0	0	0	0	0	8	20	28	8	20	28
Informática Administrativa	Unidad Académica Cárdenas	Cárdenas		0	0	0	0	0	0	9	14	23	9	14	23
Administración Pública Municipal	Unidad Académica Cárdenas	Cárdenas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho	Unidad Académica Cerritos	Cerritos		0	0	0	0	0	0	19	43	62	19	43	62
Ingeniería Industrial	Unidad Académica Cerritos	Cerritos		0	0	0	0	0	0	29	20	49	29	20	49
Administración Pública Municipal	Unidad Académica Cerritos	Cerritos		0	0	0	0	0	0	24	66	90	24	66	90
Administración Pública Municipal	Unidad Académica Ciudad Valles	Ciudad Valles		0	0	0	0	0	0	20	40	60	20	40	60
Derecho	Unidad Académica Ciudad Valles	Ciudad Valles		0	0	0	0	0	0	69	107	176	69	107	176
Informática Administrativa	Unidad Académica Ciudad Valles	Ciudad Valles		0	0	0	0	0	0	50	37	87	50	37	87
Ingeniería en Agronegocios	Unidad Académica Ciudad Valles	Ciudad Valles		0	0	0	0	0	0	21	24	45	21	24	45
Comunicación Intercultural	Unidad Académica Ciudad Valles	Ciudad Valles		0	0	0	0	0	0	33	47	80	33	47	80
Informática Administrativa	Unidad Académica Charcas	Charcas		0	0	0	0	0	0	39	83	122	39	83	122
Ingeniería en Agronegocios	Unidad Académica Matehuala	Matehuala		0	0	0	18	14	32	0	0	0	18	14	32
Derecho	Unidad Académica Matehuala	Matehuala		0	0	0	0	0	0	50	87	137	50	87	137
Turismo Sustentable	Unidad Académica Matehuala	Matehuala		0	0	0	0	0	0	12	20	32	12	20	32
Derecho	Unidad Académica Matlapa	Matlapa		0	0	0	0	0	0	61	118	179	61	118	179
Informática Administrativa	Unidad Académica Matlapa	Matlapa		0	0	0	0	0	0	50	41	91	50	41	91
Enfermería	Unidad Académica Matlapa	Matlapa		0	0	0	0	0	0	58	229	287	58	229	287
Ingeniería en Agronegocios	Unidad Académica Matlapa	Matlapa		0	0	0	0	0	0	49	60	109	49	60	109
Derecho	Unidad Académica Tamazunchale	Tamazunchale		0	0	0	0	0	0	35	64	99	35	64	99
Informática Administrativa	Unidad Académica Tamazunchale	Tamazunchale		0	0	0	0	0	0	38	42	80	38	42	80
Derecho	Unidad Académica Tamuín	Tamuín		0	0	0	0	0	0	14	46	60	14	46	60
Informática Administrativa	Unidad Académica Tamuín	Tamuín		0	0	0	0	0	0	53	61	114	53	61	114

Ingeniería Industrial	Unidad Académica Tamuín	Tamuín		0	0	0	0	0	0	96	81	177	96	81	177
Derecho	Unidad Académica Tanquian de Escobedo	Tanquian de Escobedo		0	0	0	0	0	0	23	50	73	23	50	73
Ingeniería en Agronegocios	Unidad Académica Tanquian de Escobedo	Tanquian de Escobedo		0	0	0	0	0	0	20	16	36	20	16	36
Informática Administrativa	Unidad Académica Tanquian de Escobedo	Tanquian de Escobedo		0	0	0	0	0	0	64	76	140	64	76	140
Administración Pública Municipal	Unidad Académica Tancanhuitz	Tancanhuitz		0	0	0	0	0	0	25	34	59	25	34	59
Derecho	Unidad Académica Tancanhuitz	Tancanhuitz		0	0	0	0	0	0	61	101	162	61	101	162
Informática Administrativa	Unidad Académica Tancanhuitz	Tancanhuitz		0	0	0	0	0	0	74	48	122	74	48	122
Derecho	Unidad Académica Villa de Reyes	Villa de Reyes		0	0	0	0	0	0	6	34	40	6	34	40
Informática Administrativa	Unidad Académica Villa de Reyes	Villa de Reyes		0	0	0	0	0	0	6	11	17	6	11	17
Ingeniería Industrial	Unidad Académica Villa de Reyes	Villa de Reyes		0	0	0	0	0	0	56	56	112	56	56	112
TOTAL				0	0	0	18	14	32	1172	1776	2948	1190	1790	2980

ESPECIALIDAD				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MAESTRIA				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DOCTORADO				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL DEL CAMPUS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:			NIVEL			ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES			MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
												N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TSU / PA												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

LICENCIATURA												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ESPECIALIDAD												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MAESTRIA												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

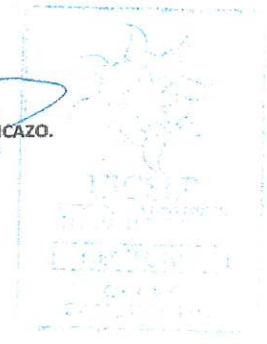
DOCTORADO												H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N/A	N/A	N/A										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
												TOTAL DEL CAMPUS			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA												0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN												0	0	0	18	14	32	1172	1776	2948	1190	1790	2980
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	----	----	----	------	------	------	------	------	------

M. E. A. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO.

ENCARGADO DE RECTORÍA



MPS. JOSÉ RAMÓN TOLENTINO JIMÉNEZ

COMISIONADO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL